

HOJA DE PETICIÓN DE BAUTISMO

LIBRO: FOLIO:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE

NATURAL DE :
PROVINCIA:

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE

NATURAL DE:
PROVINCIA:

DOMICILIO EN CALLE: _____ N° _____
CIUDAD: _____ TELÉFONO: _____
CASADOS EL DÍA DE DEL AÑO..... EN LA IGLESIA DE
DE

SOLICITAMOS EL BAUTISMO PARA NUESTRO HIJO QUE NACIÓ EL DÍA..... DE DEL AÑO..... EN _____ INSCRITO/A EN EL REGISTRO CIVIL DE _____

SU NOMBRE Y APELLIDOS SON

ABUELOS PATERNOS (NOMBRE Y APELLIDOS)

D. _____
NATURAL DE _____ PROVINCIA _____
D^a _____
NATURAL DE _____ PROVINCIA _____

ABUELOS MATERNOS (NOMBRE Y APELLIDOS)

D. _____
NATURAL DE _____ PROVINCIA _____
D^a _____
NATURAL DE _____ PROVINCIA _____

PADRINOS: D. _____ Y D^a _____

El Bautismo se celebrará el día de de 201... a las horas.

FIRMA DE LOS PADRES

FIRMA DE LOS PADRINOS

EL BAUTISMO DE NUESTRO HIJO

El agua bautismal es símbolo del Espíritu dado de lo Alto. "El que tenga sed, que venga a mí; el que cree en mí, que beba. De sus entrañas manarán torrentes de agua viva. Jesús decía esto refiriéndose al Espíritu de Dios". (Juan 7, 37-39)

LO QUE CORRESPONDE A LOS PADRES

Antes del Bautismo

1. Comunicar a la propia Parroquia, al menos un mes antes, el Bautismo de su hijo.
2. Comprometerse a recibir las catequesis prebautismales, concretando con el Párroco lugar, día y hora de las mismas.
3. Elegir para su hijo un nombre que no sea ajeno al sentir del cristiano.
4. Elegir los padrinos que reúnan las cualidades que pide la Iglesia. Puede ser padrino solo, o una madrina sola, o un padrino y una madrina.

Después del Bautismo

Después de conferido el Bautismo, los padres, por gratitud a Dios y por fidelidad a la misión recibida, deben conducir al niño al conocimiento de Dios, del cual ha sido hecho hijo adoptivo, así como prepararle a la Confirmación y a la Eucaristía.

LO QUE CORRESPONDE A LOS PADRINOS

Antes del Bautismo

1. Ser católico practicante.
2. Haber cumplido los 16 años.
3. Estar confirmado.
4. Asistir con los padres a las catequesis bautismales.

Después del Bautismo

Ayudar a los padres en la educación cristiana del bautizado para que su ahijado "lleve una vida coherente con el bautismo y cumpla fielmente las obligaciones inherentes al mismo".